Instituto Nacional de las Mujeres

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2018

Secretaría de la Mujer Oaxaqueña

Nombre del proyecto: Impulsar acciones para incorporar la Perspectiva de Género en el Gobierno del Estado de Oaxaca en 2018.

Meta 536 MI:
Estrategia de fortalecimiento de capacidades institucionales de la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña a través de la elaboración de un Programa de inducción y capacitación continua para el personal de la SMO y de la oferta institucional en materia de igualdad sustantiva y de prevención de la violencia de género.

Documento meta: Estrategia de Fortalecimiento de capacidades institucionales de la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña a través de la elaboración de un Programa de inducción y capacitación continua para el personal de la SMO y de la oferta institucional en materia de igualdad sustantiva y de prevención de la violencia de género.

2018

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista las (los) autoras (es) del presente trabajo".

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	**3**
MARCO CONCEPTUAL	**3**
JUSTIFICACIÓN	**3**
OBJETIVOS	**5**
DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	**6**
CUANTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS ATENDIDAS	**14**
RECOMENDACIONES	**17**
CONCLUSIONES	**19**
BIBLIOGRAFÍA	**20**
ANEXOS	**22**
A) LISTAS DEASISTENCIA	**22**
B) MATERIAL FOTOGRÁFICO	**31**

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista las (los) autoras (es) del presente trabajo".

1. INTRODUCCIÓN

A solicitud de la Secretaria de la Mujer Oaxaqueña (SMO), el Consorcio Internacional Arte y Escuela A.C. (ConArte) diseñó y llevó a cabo cuatro eventos de formación en Oaxaca, Oax., entre marzo y diciembre´18. El primer encuentro entre ConArte y SMO tuvo lugar en marzo; presentamos la metodología a 50 elementos de la Secretaría. En julio, llevamos a cabo el Seminario con el Gabinete ampliado y la primera Mesa de Trabajo con la SMO. Al final de noviembre, hicimos la segunda mesa de trabajo. En cada instancia obtuvimos excelentes resultados.

El diseño de la formación en su conjunto contemplaba necesidades urgentes de la SMO: Una revisión conceptual de la información más pertinente y actualizada sobre la igualdad sustantiva, los objetivos 2030 de las Naciones Unidos, la transversalización de la perspectiva de género, la comunicación interpersonal, la construcción de identidad y la valoración de la diversidad.

Para mejorar y solidificar el perfil de la SMO dentro del gabinete y desde la mirada de las y los ciudadanos, implementamos estrategias para llevar a cabo una transformación entre el personal del sector.

Con sesiones teóricas, dinámicas grupales, lúdicas y experienciales, construimos un ambiente de confianza y comunicación, que posibilitó una integración y trabajo conjunto.

MARCO CONCEPTUAL:

De acuerdo con la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la perspectiva de género se refiere a la metodología y los mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como las acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género.

Cuando se habla de perspectiva de género, se hace alusión a una herramienta conceptual que busca mostrar que las diferencias entre mujeres y hombres se dan

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista las (los) autoras (es) del presente trabajo".

no sólo por su determinación biológica, sino también por las diferencias culturales asignadas a los seres humanos.

¿Para qué sirve la perspectiva de género?

Mirar o analizar alguna situación desde la perspectiva de género permite entender que la vida de mujeres y hombres puede modificarse en la medida en que no está "naturalmente" determinada.

Esta perspectiva ayuda a comprender más profundamente tanto la vida de las mujeres como la de los hombres y las relaciones que se dan entre ambos. Este enfoque cuestiona los estereotipos con que somos educados y abre la posibilidad de elaborar nuevos contenidos de socialización y relación entre los seres humanos. El empleo de esta perspectiva plantea la necesidad de solucionar los desequilibrios que existen entre mujeres y hombres, mediante acciones como:

Redistribución equitativa de las actividades entre los sexos (en las esferas de lo público y privado).

Justa valoración de los distintos trabajos que realizan mujeres y hombres, especialmente en lo referente a la crianza de las hijas e hijos, el cuidado de los enfermos y las tareas domésticas.

Modificación de las estructuras sociales, los mecanismos, las reglas, prácticas y valores que reproducen la desigualdad.

El fortalecimiento del poder de gestión y decisión de las mujeres.

2. JUSTIFICACIÓN

El proceso de construcción de la identidad de género toma forma en un conjunto de roles, estereotipos, discursos y representaciones sociales que reglamentan y condicionan las conductas sociales. Tiene como origen la división sexual del trabajo, en donde a la mujer, por su función biológica reproductiva, se le ubica en el ámbito privado o doméstico; en tanto que al hombre le fue permitido desarrollarse en el ámbito público para cumplir su rol de proveedor del hogar. Sin embargo, en la actualidad, la participación activa de las mujeres dentro de espacios públicos, así como sus derechos y capacidades, dieron la pauta para comenzar a hablar de un concepto que ha permeado a la sociedad, en la que se producen y reproducen las formas tradicionales de relación entre hombres y mujeres. Es necesario que todas y todos los miembros del gabinete ampliado de

Oaxaca tengan acceso a la misma información y dinámicas de sensibilización de sus colegas en la SMO. Pensamos que así podremos contribuir a que la SMO en seguir creando un estado más justo, respetando los derechos de todas y todos.

- **Marco Teórico:**

  ConArte apoya la misión de la SMO y apoya hacer efectivo el Derecho Constitucional de Igualdad entre mujeres y hombres, a través de la incorporación de la perspectiva de género en la política gubernamental y en las políticas públicas que implementa la administración pública estatal y municipal para que las mujeres puedan ejercer todos sus derechos, tanto en el ámbito público como en el privado.

  Teniendo en cuenta que el índice de Desarrollo relativo al género (IDG) en el estado de Oaxaca implica una merma en desarrollo humano que ha sido calculada en alrededor de 1.76% debida a la desigualdad entre hombres y mujeres. Las mujeres en Oaxaca tienen un trato asimétrico que redunda en la restricción de sus libertades y en el ejercicio de sus derechos. La tasa de alfabetización es de 76% para las mujeres y de 87% para los hombres. Teniendo en cuenta estos datos y la situación de alerta de género en 40 municipios del estado de Oaxaca, ConArte diseñó una metodología, un seminario y dos mesas de trabajo, para contribuir en mejorar el desempeño creativo y organizacional dentro de la SMO para apoyar en el desarrollo de su misión como instancia de Gobierno.

  Consideramos que la igualdad de género es un principio jurídico universal, reconocido en diversos textos internacionales sobre derechos humanos, como la “Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer” (CDAW) (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1979, ratificada por México en 1981). La igualdad de género parte del reconocimiento de que históricamente las mujeres han sido discriminadas y es necesario llevar a cabo acciones que eliminen la desigualdad histórica y acorten las brechas entre mujeres y hombres de manera que se sienten las bases para una efectiva igualdad de género, tomando en cuenta que la desigualdad que de facto padecen las mujeres puede agravarse en función de la edad, la raza, la pertenencia étnica, la orientación sexual, el nivel socioeconómico, entre otros.

3. LOS OBJETIVOS Y ALCANCES

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa”.
“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista las (los) autoras (es) del presente trabajo”.

- Crear mayor acercamiento y empatía entre jefas/es y empleada/os en todas las actividades, con solidaridad, comprensión y misión compartida.

- Desarrollar la sensibilidad y la creatividad a través del cuerpo con dinamicas de integración y sensibilizacion a través del movimiento.

- Crear un espacio de confianza donde nadie es juzgado por su opinión, y donde el respeto y la libertad de expresión son el motor de acción de las y los participantes;

- Compartir con y entre las y los integrantes del Gabinete Ampliado del Gobierno del Estado de Oaxaca, algunas metodologías y las ventajas de

- Fomentar políticas y buenas prácticas que promuevan la igualdad sustantiva entre personas de diferente género, reconociendo la diversidad social y cultural;

- Buscar soluciones creativas y pacíficas para restaurar el bienestar, trabajar en equipo, promover el bien común, dentro y fuera de la Secretaría y crear una cultura de paz en el estado de Oaxaca;

- Fortalecer las capacidades institucionales de las personas que laboran en la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña, promoviendo habilidades, conocimientos y experiencias orientadas hacia la igualdad entre hombres y mujeres, la colaboración institucional y que fortalezcan sus redes de solidaridad;

- Promover la comprensión y el conocimiento de políticas y reglas de igualdad sustantiva internacionales que buscan prevenir y erradicar todo tipo de discriminación: género, social, cultural, lugar de origen, capacidades, entre otros;

- Facilitar la construcción colectiva de estrategias y herramientas para trabajar temas de igualdad sustantiva y promover la colaboración dentro de la Secretaría de manera más transversal e intersectorial.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista las (los) autoras (es) del presente trabajo".

- Participar activamente en el fortalecimiento de capacidades institucionales, lo que quiere decir comprenderla, valorarla e intervenir en ella, de manera crítica y responsable, con el objetivo de que sea cada vez más justa, tolerante y no-violenta.

- Promover y desarrollar políticas y reglas de igualdad sustantiva, que permitan acciones de lucha contra todo tipo de discriminación: género, social, cultural, capacidades, etc.

- Facilitar la construcción colectiva de estrategias y herramientas para trabajar temas de igualdad sustantiva y promover la colaboración dentro de la Secretaría de manera más transversal e intersectorial.

- Crear mayor acercamiento y empatía entre jefes y empleados en todas las actividades, con empatía, solidaridad y misión compartida. Desarrollar la sensibilidad y la creatividad.

- Crear un espacio de confianza donde nadie es juzgado por su opinión, y donde el respeto y la libertad de expresión sean el motor de acción de las y los participantes.

- Fortalecer creativamente el sentido de trabajo en equipo para dar continuidad aunque sea con pocos recursos.

4. DESARROLLO

Metodología: Nuestra metodología tiene como referente las perspectivas de género, interculturalidad y derechos humanos.

- Se desarrollaron dinámicas grupales lúdicas y experienciales, las cuales posibilitaron la integración y trabajo conjunto para la identificación de problemas y necesidades de las mujeres en la construcción de la igualdad de género.

- Se llevaron a cabo dinámicas de movimiento corporal, diálogos y reflexiones con el propósito generar y acordar compromisos conjuntos por la igualdad de derechos dentro y fuera de la Secretaría.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista las (los) autoras (es) del presente trabajo".

- Se realizaron dinámicas psicosociales en donde se abordaron compromisos interinstitucionales e intersectoriales para instrumentar acciones desde la perspectiva de género en los ámbitos estatal y municipal.

- Implementamos estrategias para llevar a cabo una transformación entre el personal del sector dentro de la Secretaría.

- Nuestras actividades se fundamentan en un trabajo integral que incluye una pedagogía interdisciplinaria con técnicas de movimiento corporal, basados en danza terapia, dinámicas psicosociales y desarrollo de términos conceptuales.

- Los referentes metodológicos se basan en las responsabilidades inherentes en hacer políticas públicas sobre temas de género y derechos, el diálogo intercultural y los derechos humanos y culturales.

- Las dinámicas grupales lúdicas y experienciales que aplicamos, posibilitan la integración, la escucha activa, la comunicación horizontal y trabajo conjunto para la identificación de problemas y necesidades de las mujeres en la construcción de la igualdad de género

- Construimos dinámicas para provocar en las y los participantes que salieran de sus zonas de confort, respectivas.

- Se realizaron actividades de escucha e integración grupal, desde la asertividad y la empatía, como elementos centrales en el acercamiento, disposición y trabajo colaborativo de las y los integrantes del equipo de la Secretaría.

- Concientización sobre diferentes tipos de liderazgo, a veces las órdenes pueden ser confusas o las personas no reciben y procesas la información tal cual como las piensa un líder.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista las (los) autoras (es) del presente trabajo".

ENCUADRE Y PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD: METODOLÓGIAS Y BUENAS PRACTICAS SOBRE PERSPECTIVA DE GENERO Y BUENAS PRÁCTICAS CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA SMO		
ACTIVIDAD	**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD**	**MATERIAL/ INSTRUMENTOS**
Diálogos en movimiento	Identidad personal y acción colectiva; a través del movimiento estructurado, experimentar la transversalidad por la inteligencia corporal	Espacio grande, bocina, micrófono
Interculturalidad y género	Camino A La Empatía Perspectiva de género:	Revisar los conceptos más relevantes sobre género para acciones sociales oportunos
Interculturalidad y género	Dinámica “el género en lo cotidiano”	Micrófono
Enfoque de igualdad; políticas de transversalización	Las políticas más importantes sobre el tema: estudios del caso	Ppt, proyector, bocina
Dinámica “la calle tiene género”	Trabajo colectivo de empatía para distinguir realidades en términos de como vivimos la calle.	2 piezas de papel kraft, cada una de 3 metros, plumones

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa”.
“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista las (los) autoras (es) del presente trabajo”.

ENCUADRE Y PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD: SEMINARIO DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE IGUALDAD SUSTANTIVA PARA EL GABINETE AMPLIADO OAXACA		
ACTIVIDAD	**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD**	**MATERIAL/ INSTRUMENTOS**
Bienvenida por parte de la Lic. Ana Vázquez Colmenares. Secretaria de la Mujer Oaxaqueña.	Explicación verbal	Micrófono
Dinámica Identidad y movimiento	Ejercicios de integración. Presentación del nombre con movimiento. Ejercicio de sincronía de grupo para generar disposición, ánimo y energía.	Bocina, micrófono, espacio amplio
¿Por qué estamos aquí?	Breve explicación porqué estamos aquí y presentación de las y los facilitadores	Micrófono Sillas en semicírculo 1 o 2 filas
Video /diálogo colectivo y escucha activa. Dinámica	Introduce que el tema no es solo de mujeres y niñas o mujeres contra hombres; comentar en grupos de 4 personas próximas.	PPT con dos preguntas detonadores, cómo afecta esto en tu ámbito cercano y en tu institución. Sillas en semicírculo 1 o 2 filas. Se voltean para dialogar en grupos de 4.
Conceptos fundamentales de Igualdad Sustantiva.	Señalar que el tema de igualdad es nuevo en muchas organizaciones. Una cuestión fundamental es explorar ciertos conceptos que son claves en el tema de igualdad. Estos conceptos se exploran, se les dará un léxico aplicable en sus áreas de trabajo.	PPT Sillas en semicírculo 1 o 2 filas, escucha activa.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista las (los) autoras (es) del presente trabajo".

Agenda ONU 2030 en imágenes; políticas de transversalidad de género y buenas prácticas nacionales e internacionales	Proyección de video en imágenes. Presentación PPT y breve explicación.	PPT Se pide se coloquen en cada mesa, procurando no quedar juntos los de un mismo sector.
Semillas de igualdad en la diferencia. Dinámica: mesas de diálogo sobre políticas transversales de género en Oaxaca	Mapas. 8 personas se colocan alrededor de cada mesa. Cada persona va a escribir un compromiso, en total cada mesa deberá escribir 8 compromisos (post-its en forma de corazón) y los pegarán en el mapa. Definir entre por mesa dos compromisos comunes/transversales. Los 2 compromisos comunes se escriben en un papel con una imagen sin frase y los va a leer en voz alta 2 personas de cada mesa.	Mapas grandes de Oaxaca 8 Mesas 8 Sillas alrededor de las mesas 8 block post-its (forma de corazón). Se coloca un block de post-its por mesa, plumas para escribir. 2 Imágenes por mesa.
Deseos y compromisos para la Igualdad Sustantiva	Colocamos imágenes de papel y una frase pegada atrás en las mesas donde están sentados. Cada persona escoge una imagen. Cada persona lee su frase y si está de acuerdo, se para y camina al frente. Hacia donde dice o está proyectado: “Oaxaca trabajando por la igualdad sustantiva”	6 imágenes (genero) por mesa con una frase pegada atrás. Proyectar: “Oaxaca trabajando por la igualdad sustantiva” Se coloca la manta PREVIAMENTE, en el lugar donde se pararán para la foto.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa”.
“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista las (los) autoras (es) del presente trabajo”.

ENCUADRE Y PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD: MESA DE TRABAJO SOBRE “Igualdad Sustantiva, Solidaridad y Redes” CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA SMO		
ACTIVIDAD	**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD**	**MATERIAL/ INSTRUMENTOS**
Presentación del taller y de las y los facilitadores	Introducción al curso/taller	Cañón, pantalla o donde proyectar imágenes, bocina.
Diálogos en Movimiento	Movimiento estructurado que da la inducción y sentido corporal a los temas del curso/taller	Bocina, un espacio adecuado para 50 personas
Conceptos y acciones fundamentales de la igualdad sustantiva en la Agenda de Naciones Unidas 2030	Video Objetivos del Milenio Objetivos/Transversalidad de Genero/Buenas Practicas	Cañón, pantalla o donde proyectar imágenes, bocina. Computadora con entrada de USB.
Elaborar colectivamente arboles de oportunidades y propuestas para mejorar la igualdad y la solidaridad al interior de la SMO	Una actividad colectiva de diálogo, análisis y dibujo para identificar retos y oportunidades al interior de la secretaría; compromisos y tareas para lograr la mejor comprensión de la colaboración transversal e intersectorial al interior de la propia Secretaría. Socialización de los aportes colectivos	16 cartulinas, 8 paquetes de plumones, masking.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa”.
“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista las (los) autoras (es) del presente trabajo”.

ENCUADRE Y PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD: MESA DE TRABAJO: CONSTRUYENDO PUENTES: CÓMO CONTRIBUYO AL PROCESO CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA SMO		
ACTIVIDAD	**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD**	**MATERIAL/ INSTRUMENTOS**
Registro/bienvenida	Plenaria	
Diálogos en movimiento: integración y reconocimiento	Movimiento estructurado para crear el ambiente adecuado	Bocina, un espacio adecuado para 50 personas
Conceptos Interculturales, video, diálogo	Una mirada conceptual a la reconciliación y la reconfiguración; un diálogo sobre la tolerancia	Cañón, pantalla o donde proyectar imágenes, bocina. Computadora con entrada de USB.
Dinámica Psicosocial:	"Lo que me choca…", una exploración de hábitos laborables desfavorables; diálogo sobre posible soluciones y propuestas	Papel y plumones sillas en circulo
Construyendo Puentes	Seguimos instrucciones con creatividad, interacción apertura y juego de roles	1. Figuras de Lego 2. Objetos varios para formular historias 3. tiras de papel con diferentes frases
Cierre de sesión	Comentarios y perspectivas finales	Sillas en círculo

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista las (los) autoras (es) del presente trabajo".

- **Descripción de la población objetivo:**

  Funcionarias/os de la SMO
  Gabinete Ampliado
  Trabajadoras/es de la SMO

  Para todas y todos los integrantes de la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña, identificamos la importancia de compartir no sólo conocimientos fundamentales sobre la perspectiva de género sino también dinámicas de integración, afectivas y de movimiento corporal, que les van a permitir construir juntos un equipo de trabajo más unido y eficaz. Hacia esa meta, ConArte comparte una serie de experiencias puntuales en ámbitos similares, subrayando buenas prácticas y actitudes para guiar su trabajo con las y los ciudadanos del estado. Por eso, ConArte contribuyó con una metodología para las y los trabajadores de la SMO, un seminario para el Gabinete ampliado y dos mesas de trabajo para atender las necesidades de las y los integrantes de la Secretaría de la mujer Oaxaqueña, otorgando estrategias y herramientas para llevar a cabo su trabajo en las mejores condiciones.

  Una de las finalidades de este proceso, consistió en identificar las desigualdades y asimetrías existentes entre hombres y mujeres, con el objetivo de generar compromisos y condiciones desde los sectores del gobierno estatal de Oaxaca, para una mayor justicia e igualdad de oportunidades dentro de un marco de respeto y reconocimiento a las diferencias y capacidades tanto de hombres como de mujeres, lo que permitirá acceder a una sociedad justa, equitativa, incluyente y solidaria.

  En las mesas de trabajo abordamos los temas, que se relacionan con los objetivos de la agenda ONU 2030, necesarios para avanzar en los asuntos que se desarrollan en la SMO dentro del estado.

  ConArte se comprometió a colaborar con la SMO en una segunda mesa de trabajo para atender las necesidades afectivas y comunicativas de las y los profesionales de la Secretaría que hoy en día han invertido tanto para lograr los cambios que se exigen las y los ciudadanos, en términos de seguridad, oportunidades y justicia. El proceso de construcción de la identidad de género toma forma en un conjunto de roles, estereotipos, discursos y representaciones sociales que reglamentan y condicionan las conductas sociales.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista las (los) autoras (es) del presente trabajo".

5. CUANTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS ATENDIDAS

Se atendieron 139 participantes: 61 Hombres y 78 mujeres se muestran las tablas por edades, dependencia y cargo.

15 a 29 años	22	**30 a 44 años**	60	**45 a 59 años**	30	**60 y más**	7	**no contestó edad**	20
Mujeres	**14**	Mujeres	**31**	Mujeres	**21**	Mujeres	**3**	Mujeres	**9**
Hombres	**8**	Hombres	**29**	Hombres	**9**	Hombres	**4**	Sombres	**21**

Mujeres 15 a 29 años Dependencia	
CENTRO PAIMEF	3
CORETURO	1
SMO	10

Hombres 15 a 29 años Dependencia	
INJEO	1
SMO	7

Mujeres 15 a 29 años Cargo	
Abogada	2
Auxiliar administrativo	2
Auxiliar jurídico	2
contraloría social	1
Coordinación Psicológica	1
Director	1
Enlace Municipal	1
Jefe de Departamento	2
Operativo	1
Secretaria ejecutiva	1

Hombres 15 a 29 años Cargo	
Asesor	**1**
Operativo	**1**
Jefe de Unidad	**1**
Director	**1**
Comunicación social	**1**
Auxiliar administrativo	**2**
Coordinador	**1**

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista las (los) autoras (es) del presente trabajo".

Hombres 30 a 44 años Dependencia	
ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO	1
CEA	1
CEVI	1
COPEVAL	4
COPLADE	1
DEFENSORÍA PÚBLICA	1
DIF	1
DIGEPO	1
FIDECO	1
FIFEO	1
ICAPET	1
IEBO	1
IEEA	1
IOAM	1
OCV	1
Oficina Revisora del Estado	1
SEDESOL	1
SINFRA	1
SMO	7
NO CONTESTÓ	1

Mujeres 30 a 44 años Dependencia	
SECUDE	1
CENTRO PAIMEF	5
CEPPEMS	1
COPLADE	1
FGEO	1
SECTUR	1
SECULTA	1
SMO	20

Mujeres 30 a 44 años Puesto	
Abogada	3
Asesor	4
Comunicación social	1
Director	6
Encargado	1
Enlace de apoyo	1
Jefe de Departamento	8
Operativo	2
Psicóloga	1
Secretaria ejecutiva	2
Trabajador social	1

Hombres 30 a 44 años Puesto	
Coordinador General	2
Director	15
Jefe de Departamento	6
Operativo	1
Secretari@ Particular	3
Secretario	1
Subdirector	1

Hombres 45 a 59 años Dependencia	
CECYTEO	1
CORTV	1
SCTC	1
SEVITRA	1
SMO	5

Mujeres 45 a 59 años Dependencia	
APBP	1
CELUDE	1
COESIDA	2
SAPAO	1
SCTG	2
SIPINNAA	1
SMO	13

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista las (los) autoras (es) del presente trabajo".

Mujeres 45 a 59 años Puesto	
Auxiliar administrativo	2
Comunicación social	2
Director	6
Encargado	1
Enlace comunitario	1
Enlace de Género	2
Jefe de Departamento	4
Secretaria ejecutiva	1
Subsecretaria	2
Titular	1

Hombre 45 a 59 años Puesto	
Director	2
Encargado	1
Jefe de Unidad	3
Jefe de Departamento	2
Secretario	1

Mujeres 60 y más dependencia	
CONATURA TLAPIANI A.C	1
SMO	2

Mujeres 60 y más Puesto	
Representante legal	1
Director	1
Jefe de Departamento	1

Hombres 60 y más Puesto	
Director	1
Coordinador	1
Director	1
No Contestó	1

Hombres 60 y más dependencia	
CEPCO	1
INPAC	1
SAPAO	1
SMO	1

Hombres que no contestaron edad. Dependencia	
SSO	1
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	1
REGISTRO CIVIL	1
IEEPO	1
DIRECCIÓN GENERAL NOTARIAL	1
FINANZAS	1
CAO	1
CEA	1
SEPAPA	1
COPEVAL	1
SSPO	1

Mujeres que no contestaron edad Dependencia	
COPPEMS	1
COPPEMS	1
SCTG	1
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	1
SMO	3
SSPO	2

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista las (los) autoras (es) del presente trabajo".

Mujeres que no contestaron edad Puesto	
Jefe de Departamento	2
Director	2
Titular unidad de acervo	1
Secretaria Técnica	1
Subsecretaria	1
Asesor	1
No Contestó	1

Hombres que no contestaron edad Puesto	
Coordinador general de asesores	1
Director	6
Encargado	1
Secretario	2
Subsecretario	1

6. RECOMENDACIONES

- Dar continuidad al equipo de la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña, relativo a fortalecer la cohesión y sentido de pertenencia del equipo de trabajo; así como, propiciar la articulación colaborativa de sus propuestas de manera transversal, tanto dentro de la Secretaría, como de las distintas áreas de gobierno, a fin de recoger sus propuestas para fortalecer la trasnversalización de la perspectiva de género dentro de las políticas públicas de Oaxaca.

- Formular propuestas intersectoriales con el equipo de la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña.

- Capacitar las ONG de Oaxaca interesadas y actuantes, artistas, promotores, comunicadores que pueden apoyar acción comunitaria con enfoque de igualdad sustantiva.

- Capacitar a instancias estatales y municipales que trabajan en espacio público, para dar enfoque de seguridad comunitaria y no violencia hacia las mujeres y niñas en las zonas con alerta de género.

- Elaborar un documento base sobre política pública y transversalización de la política de igualdad sustantiva en Oaxaca, que sirva de base para construir una plataforma común que articule el discurso de la secretaria para armonizar la postura del equipo de trabajo.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista las (los) autoras (es) del presente trabajo".

- Nos parece preciso seguir trabajando temas relacionados con perspectiva de género y cultura de paz con las y los colaboradores del gabinete. Hay que abrir canales de comunicaciones y redes con organizaciones comprometidas con la perspectiva de género y derechos de las mujeres para crear confianza y establecer bases de cooperación.

- Fortalecer a las y los jefes de cada área, haciendo un ejercicio sobre la transversalidad, donde se encuentre el lugar común entre unidades y departamentos distintos. Analizar buenas prácticas en otros estados y países para motivar y estimular ideas para implementar en Oaxaca. Hay que abrir canales de comunicaciones y redes con organizaciones comprometidas con la perspectiva de género y derechos de las mujeres para crear confianza y establecer bases de cooperación.

7. PROPUESTAS DE CONTINUIDAD EN RED CON ConArte.

- Talleres de cultura de paz, que incluyen los temas más importantes en la actualidad para la prevención de violencia en las comunidades: igualdad sustantiva, violencia de género y en el noviazgo, estrategias para crear espacios públicos con mayor convivencia, educación intercultural y participación comunitaria.
- Con el propósito de fortalecer el trabajo en equipo y la cultura organizacional, es indispensable en un primer momento darle continuidad al proceso de capacitación en dos sentidos:
  A) El primero es extender a todo el equipo de la Secretaría la capacitación, con el propósito de homogeneizar el discurso y las prácticas institucionales, en el marco de derechos.
  B) El segundo es establecer estrategias en coordinación con la Secretaria y las Subsecretarías para fortalecer la comunicación, el trabajo en equipo, el reconocimiento de habilidades y capacidades laborales, para brindar una respuesta eficiente a las necesidades de las mujeres y por la igualdad de género.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista las (los) autoras (es) del presente trabajo".

8. CONCLUSIONES

Hubo una mayor sensibilización sobre las consecuencias que la discriminación y la impunidad han tenido en las vidas de las mujeres en Oaxaca y en otras ciudades, así como en la importancia de sumar fuerzas, actitudes y voluntades en una sola dirección, sin colocar las diferencias de posturas entre las diversas corrientes feministas y aún entre las y los no feministas, para avanzar en una tarea que se antoja de corto, mediano y largo plazo.

Se logró develar los estereotipos basados en la diferencia sexual que luego se transforman en roles preestablecidos que abren la puerta a la discriminación y los prejuicios como formas de perpetuar el abuso de poder y como prácticas cotidianas susceptibles de transformarse a favor de la igualdad sustantiva y de la convivencia entre mujeres y hombres.

Se logró una mayor cohesión, que requiere ser reforzada en el corto plazo para no perder el impulso; la posibilidad de crear equipos productivos con personas fuera de la zona de proximidad acostumbrada, apertura hacía nuevas ideas y perspectivas, auto conciencia al respeto a sus creencias, procesos y relaciones con los demás, empatía entre los géneros presentes y empatía intergeneracional. Identificar que la intolerancia al interior del equipo en torno a las diferentes posturas de los feminismos contemporáneos debilita las tareas institucionales. Nos parece que también comprendieron la importancia de la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña en este momento y la responsabilidad que corresponde a cada quién.

Identificamos importantes diferencias en niveles de actitudes, resistencia y participación. A través de las dinámicas de movimiento, se logró realizar una integración, se pudo notar una participación intensa sobre los temas presentados y discutidos durante la sesión.

Percibimos mucho interés en las buenas prácticas presentadas y una buena disposición para trabajar los temas de manera transversal con sus colegas.

Notamos un alto nivel de compromiso por los temas presentados, Nos parece que definitivamente hay canales de comunicación que se abrieron que al principio de este proceso no estuvieron presentes.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista las (los) autoras (es) del presente trabajo".

9. BIBLIOGRAFÍA BREVE PARA LA SMO

Ayala, Juana Gallego (coord.) *Si te vas, te mato: mujeres que murieron por su libertad*. Barcelona: Icaria, 2009

Herrero, Y.; y Pascual, M. (2010): *Ecofeminismo, una propuesta para repensar el presente y construir el futuro*. CIP Ecosocial, Boletín ECOS nº 10, enero-marzo 2010.

Leñero Llaca, Martha I. *Tercera llamada: orientaciones de género para la vida cotidiana*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género; UNIFEM, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, 2010

Maquieira, V. (2006): *Mujeres, globalización y derechos humanos*. Ediciones Cátedra, Universitat de València e Instituto de la Mujer, Madrid.

Montesinos, Rafael (coordinador) *Perfiles de la Masculinidad*. México, D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa: Plaza y Valdés, 2007.

Wollstonecraft, Mary: *Vindicación de los derechos de la mujer*, Madrid, Cátedra, Feminismos, 1994

- **Convenciones y Declaraciones.**

Naciones Unidas (1979): Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Resolución 34/180, de 18 de diciembre de 1979, de la Asamblea General.

Naciones Unidas (1994): Declaración sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Resolución A/RES/48/104, de diciembre de 1993, de la Asamblea General.

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1981).

Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer (1993).

Convención Interamericana para prevenir sancionar y erradicar la violencia contra

la mujer (1995).

Declaración de Beijing (1995).

Convención Interamericana sobre concesión de los derechos civiles a la mujer (1999).

Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1999).

BID, Enfoque de Género en programas y proyectos de desarrollo, 2001.
Agenda 20130/Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Objetivo 5, en particular.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista las (los) autoras (es) del presente trabajo".

B) Material fotográfico

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista las (los) autoras (es) del presente trabajo".

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista las (los) autoras (es) del presente trabajo".

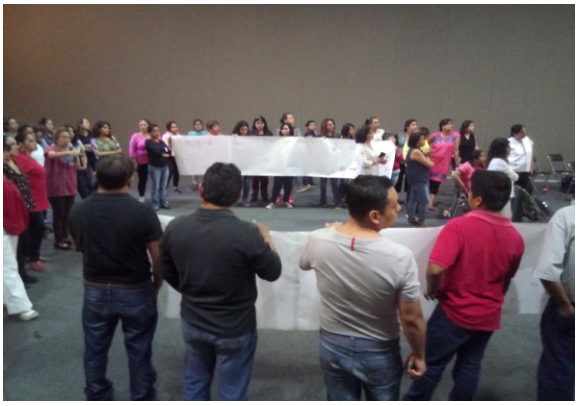

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista las (los) autoras (es) del presente trabajo".

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista las (los) autoras (es) del presente trabajo".